

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-VIII-C-EXT-2020

Acta de la Octava inciso "C" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

RELATIVA A EL ACTO DE DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA IR-TESH-008/2020, REFERENTE AL SERVICIO DE REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS, MICROFILMACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN.

Una vez realizado el análisis cuantitativo de las propuestas económicas de los oferentes, para dictaminar la adjudicación, con base a los documentos del presente procedimiento adquisitivo y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 88, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, referente a la contratación del servicio de reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información para el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se detalla lo siguiente:

I.- Cronología de los actos

- a) Que por solicitud de compra requerida por el Departamento de Centro de Computo, se genera el Formato de solicitud de compra FO-TESH-52 N° 285 de fecha 12 de junio del 2020.
- b) Que con fecha 05 junio del 2020 se emite por la Subdirección de Administración y Finanzas del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan el acta de suficiencia presupuestal en el que se cuenta con el presupuesto autorizado por un importe de \$ 1,160.000.00 (Un Millón Ciento Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N) recursos de procedencia estatal y se da continuidad al proceso adquisitivo.
- c) Que con fecha 19 de junio de 2020 se emiten las invitaciones de participación a los oferentes para la contratación del servicio de reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información.
- d) Que con fecha 26 de junio de 2020 se lleva a cabo la presentación y apertura de propuestas dando paso, al análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas de los participantes.
- e) Que con fecha 26 de junio de 2020 el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, se reunió para llevar a cabo el

1 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-VIII-C-EXT-2020

acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas, con la participación de cuatro oferentes debidamente registrados.

II.- Analizando la propuesta económica del proveedor **Grupo Consultor Comercial Koonot S.A. de C.V. Representada por el C. Carlos Liñán Rivera**, se observa que de las dos partidas a cotizar, cotiza las dos partidas solicitadas, sumando un total con impuesto al valor agregado de **\$930,900.00 (Novecientos Treinta Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.)**, el oferente **Centro de Investigación de Tecnologías de Información del Estado de México, S. de R.L. de C.V. Representado por el C. Héctor de Jesús Martínez**, se observa que de las dos partidas a cotizar, cotiza las dos partidas solicitadas, sumando un total con impuesto al valor agregado de **\$1,186,680.00 (Un Millón Ciento Ochenta Y Seis Mil Seiscientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.)**, el oferente **Hubiee Solutions Latam S.A. de C.V. Representada por el C. Jorge Armando Bustamante Vilchis**, se observa que de las dos partidas a cotizar, cotiza las dos partidas solicitadas, sumando un total con impuesto al valor agregado de **\$468,984.24 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 24/100 M.N.)** y el oferente **Tech Pro S.A. de C.V. Representada por el C. José Iván Ramírez Ramírez**, se observa que de las dos partidas a cotizar, cotiza las dos partidas solicitadas, sumando un total con impuesto al valor agregado de **\$1,129,840.00 (Un Millón Ciento Veintinueve Mil Ochocientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.)**.

CONSIDERANDO

Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, integrado por el **M. En C. Manuel Felipe Valerio Uresti**, Director de Planeación y Administración y Presidente del Comité; el **L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal de Comité, la **C. María del Pilar Sánchez Cabello** en representación del **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Vocal del Comité, la **Lic. Beatriz Hernández de Jesús** en representación del **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité, la **Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva del Comité, la **Ing. Rosalía Méndez Martínez**, Jefa del Centro de Computo y Representante del área usuaria, es competente para emitir el dictamen de adjudicación del presente proceso adquisitivo, mismo que servirá como fundamento para la emisión del fallo en los términos de lo dispuesto por los artículos 36 fracción VI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios , así como el artículo 94 fracción VIII de su reglamento.

2 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-VIII-C-EXT-2020

Que la contratación del servicio de servicio de reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información, objeto del presente procedimiento por Invitación Restringida, que se detalla en el anexo uno de la convocatoria, deben de reunir las especificaciones y características mínimas solicitadas.

RESUELVE

III.- Una vez analizadas y evaluadas las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores para la contratación del **Servicio de Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información**, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por unanimidad, considera conveniente la adjudicación al proveedor, **Hubiee Solutions Latam S.A de C.V.** Representada por el **C. Jorge Armando Bustamante Vilchis**, por cumplir con las características y especificaciones requeridas por el área interesada y por tener la propuesta económica más competitiva, con base en el análisis realizado por el Comité de Adquisiciones y Servicios, del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, por un monto total de **\$468,984.24 (Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos 24/100 M.N.)**, incluyendo el impuesto al valor agregado, ejerciendo presupuesto de la partida **3531 Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos, microfilmación y tecnologías de la información**, siendo este un recurso de procedencia Estatal.

Cierre de acta

Habiéndose agotado los puntos acordados en orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día veintiséis de junio del año dos mil veinte, se da por concluido el acto de dictamen de adjudicación del procedimiento por Invitación Restringida, firmando al margen y al calce de la presente, los servidores públicos que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN**

3 de 5
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-VIII-C-EXT-2020



Presidente del Comité.

M. en C. Manuel Felipe Valerio Uresti
Director de Planeación y Administración



Vocal del Comité

L.C. Oscar Octavio Ortiz Ávila
Subdirector de Administración y Finanzas



Secretaría Ejecutiva del Comité.

Lic. Jazmín Amparo Balandrano Morales

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



Vocal del Comité

Lic. Beatriz Hernández de Jesús

en representación del

Lic. Hernando Cortés Galicia
Subdirector de Planeación y Evaluación



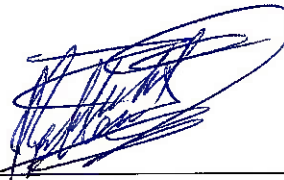
Unidad Jurídica y Vocal

C. María del Pilar Sánchez Cabello

en representación del

Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández

Jefe de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género



Representante del área usuaria

Ing. Rosalía Méndez Martínez

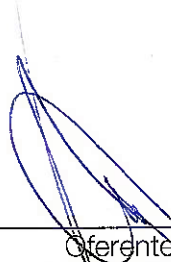
Jefa del Departamento de Centro de
Cómputo



Oferente

C. Carlos Liñán Rivera

Grupo Consultor y Comercial Koonot, S.A. de
C.V.



Oferente

Héctor de Jesús Martínez

Centro de Investigación de Tecnologías de
Información del Estado de México, S. de R.L.
de C.V.

4 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

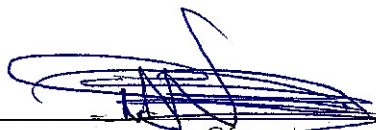
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

CAS-TESH-E-VIII-C-EXT-2020



Oferente

C. Jorge Armando Bustamante Vilchis
Hubiee Solutions Latam S.A. de C.V.



Oferente

C. José Iván Ramírez
Tech Pro S.A. de C.V.

Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante de la Octava inciso "C" Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, celebrada el día 26 de junio de 2020.

-----Fin de texto-----



5 de 5

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN